

Apéndice 1
SOLICITUD DE RESIDENCIA DE ESTUDIANTES CURSO ESCOLAR 2018/2019
“Residencia Militar de Estudiantes”

-REGISTRO DE ENTRADA-

Solo utilizable por el primer Registro
que reciba esta solicitud

A) DATOS DEL RESIDENTE

¿Es beneficiario de plaza en alguna RME. durante el curso escolar 2017/2018?			
En caso afirmativo ¿En qué RME. ?			
NIF:		APELLIDOS:	
NOMBRE:	SEXO:	F.Nac.: __/__/____	MOVIL: E-mail:

B) DATOS DEL SOLICITANTE

DNI/NIE: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse; width: 150px; height: 20px;"><tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr></table>											PERSONA VINCULADA A LAS FAS DE LA QUE EL SOLICITANTE DERIVA SU DERECHO (ver Reverso)
PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO: NOMBRE: EJERCITO (1) EMPLEO:..... SITUACION ADMVA(2):..... ACCION SOCIAL (3):..... RELACIÓN CON LA PERSONA VINCULADA A LAS FAS	DNI: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse; width: 150px; height: 20px;"><tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr></table> PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO: NOMBRE: EJERCITO: EMPLEO: SITUACION ADMVA:..... ACCIÓN SOCIAL (3):.....										
DOMICILIO : LOCALIDAD: PROVINCIA: C.P.: TELEFONOFIJO: MOVIL: TEF. RED MILITAR..... CORREO ELECTRONICO (OBLIGATORIO):											

C) RESIDENCIAS SOLICITADAS

1ª Preferencia: RME.	Provincia:
2ª Preferencia: RME.	Provincia:
Estudios a realizar:	Duración (años): Curso que inicia:

- Declaro que los datos consignados en esta instancia son ciertos y autorizo la cesión de datos consignados en esta solicitud a la DIAPER al único objeto de concesión de plaza en alguna de las residencias ofertadas, y me comprometo a que mi hijo/a acepte el total cumplimiento de la Norma Técnica de la DIAPER para Uso y Funcionamiento de las Residencias Militares de Acción Social de Estudiantes.

En _____ a ____ de _____ de 2018

EL SOLICITANTE

EXCMO. SR. GENERAL JEFE DE LA DIAPER DEL EJERCITO DE TIERRA
 Pº de Moret nº 3
 28008- MADRID

Apéndice 1 (Continuación)

SOLICITUD DE RESIDENCIA DE ESTUDIANTES CURSO ESCOLAR 2018/2019

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA INSTANCIA:

- Rellenar con mayúsculas.
- Si el solicitante es cónyuge-viudo/a, hijo/a, huérfano/a, deberá rellenarse necesariamente el cuadro “Persona vinculada a las Fuerzas Armadas de la que el solicitante deriva su derecho”.
- Llamadas.
 - (1) Se debe consignar el Ejército de pertenencia, o Guardia Civil, o militar extranjero.
 - (2) Activo, reserva, reserva con destino, retirado.
 - (3) El personal perteneciente a Cuerpos Comunes, indicará ET., EA., FN., según los servicios de la Acción Social a los que esté adscrito, Orden Ministerial 201/1997 de 23 de Octubre (BOD. nº 213).

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A ESTA SOLICITUD (SE ENTREGARÁN SOLO LOS NECESARIOS):

- Fotocopia compulsada del Libro de familia.
- Además, en el caso de hijos del cónyuge o pareja de hecho que no sean hijos del titular de derecho, deberá acreditarse la convivencia y dependencia económica del titular.
- Para cónyuges-viudos y huérfanos: justificante de estar percibiendo en la actualidad pensión de clases pasivas de viudedad u orfandad, respectivamente, causada por el titular.
- Para huérfanos sometidos a tutela o con representante legal:
- Resolución administrativa o judicial que acredite la condición de tutor o representante legal del huérfano.
- Documentación acreditativa de que el huérfano está percibiendo en la actualidad pensión de clases pasivas de orfandad causada por el titular.
- Cónyuges-viudos y huérfanos y sus representantes legales: fotocopia del DNI (o NIE en su caso).
- Para residentes que sean descendientes de segundo grado del titular del derecho, documentación que acredite la condición de titular del derecho de la persona vinculada a las FAS. de quien deriva el derecho.
- Calificación de Bachillerato o equivalente (Técnico especialista o de módulo 3 experimental), o de los ciclos formativos de grado superior de formación profesional, superior de artes plásticas o diseño, o de los estudios de técnico deportivo de grado superior. Original o copia compulsada.
- Título universitario y certificación académica del último curso completo del plan de estudios correspondiente (con detalle de la nota obtenida en cada una de las asignaturas de este último curso), para los que van a iniciar o están cursando estudios de segundo ciclo, tercer ciclo, Doctorado, Master, Oposiciones, etc.

Apéndice 2

Autorización del solicitante de plaza en Residencia Militar de Acción Social de Estudiantes y del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra gestionadas por la DIAPER para recibir SMS

Objetivo.

Con el motivo de hacer llegar a los solicitantes de plaza en la Residencia Militar de Acción Social de Estudiantes (RME) y de la del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra (PAHUET) gestionadas por la Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra (DIAPER) toda la información relativa a su petición, se ha implantado un servicio de envío masivo de mensajes SMS (mensajes cortos).

Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal: Información expresa, precisa e inequívoca a los interesados

Estos datos van a recibir el tratamiento de datos de carácter personal dentro del marco legal y su utilización es exclusiva para este servicio y no se compartirá con destinatario alguno ni dentro del Ministerio de Defensa (Planes de Alerta, Activación de las UCO etc...) ni fuera del ámbito militar, no será compartido con personas físicas o jurídicas y solo serán válidos para este servicio.

Este Servicio **es voluntario** y dispone de la posibilidad de ejercitar los **derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición**. Para lo cual deberá dirigirse al responsable del fichero a la siguiente dirección: Dirección de Asistencia al Personal, Pº Moret Nº 3 (28008 – Madrid), por medio escrito haciendo patente su voluntad de ejercer el derecho de cancelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en los artículos 31 y 32 del Real Decreto 1720/07, de 21 de diciembre, por el que se desarrolla la misma.

Marco Legal

- Constitución Española de 1978, **Art. 20.b.**
- Carta Europea de Información Juvenil Aprobada en Bratislava (República Eslovaca) el 19 de noviembre de 2004 por la 15ª Asamblea General de la Agencia Europea de Información y Asesoramiento para los Jóvenes (ERYCA).
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

AUTORIZACIÓN

D., con
TIM/DNI..... Empleo/Civilcon destino
en.....

AUTORIZO AL PERSONAL DE ESTA DIAPER a enviar mensajes SMS (mensajes cortos) al teléfono **de mi propiedad** cuyo número se especifica: Telf.

Esta autorización es para recibir notificaciones relativas a mi petición de plaza en la Residencia Militar de Acción Social de Estudiantes (RME) y de la del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra (PAHUET) gestionadas por la Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra (DIAPER).

Me comprometo a tener actualizado los datos en referencia al teléfono. Si por algún motivo variase el número del mismo, eximiendo a la DIAPER de cualquier problema derivado del incumplimiento de esta cláusula.

En, a de 2018

EL PROPIETARIO DEL TELÉFONO